



:: [portada](#) :: [Cuba](#) ::

19-05-2017

Punta Colorada Golf Marina: la república, el socialismo y el futuro de Cuba

Lenier González Mederos
Cuba Posible

"Intentemos lo inaudito (...), la serenísima catástrofe de lo que no puede ser".

Noche de Rosario, Cintio Vitier

Hace aproximadamente tres años llegó a mis manos un material audiovisual sobre un "hipotético" mega-proyecto turístico en Pinar del Río. "Punta Colorada Golf Marina" (así se llamaba aquel lugar paradisíaco que podíamos visualizar en el material), parecía una realidad salida de la cabeza de Francisco de Arango y Parreño, acaso una de las mentes más poderosas entre la élite criolla de la primera mitad del siglo XIX; aquel "estadista sin Estado", tuvo la capacidad de pensar y proyectar una "idea de país" desde la racionalidad de la inserción de la Isla en los mercados globales de comercialización del azúcar.

Según aquel audiovisual, que vi hace tres años, "Punta Colorada Golf Marina" contaría con 4,000 hectáreas de terreno. Tendría 31 kilómetros de costa y 16 kilómetros de playa. Albergaría siete campos de golf de 18 hoyos y cinco hoteles con 1,060 plazas; además de 20,000 unidades residenciales, dos puertos deportivos con un total de 1,400 amarres, nueve kilómetros de costas destinadas al atraque de mega-yates, una marina "seca" para el mantenimiento de embarcaciones de hasta 150 metros de eslora y varias terminales de cruceros. Un gigantesco y poderoso enclave turístico con capacidad real de impactar en las dinámicas del sector en el Caribe insular. Una especie de "Punta Cana plus", pero en Cuba.

Lo que para mí (aficionado en seguirle los pasos al sector turístico cubano) parecía un ejercicio de "política-ficción", quedó positivamente despejado hace aproximadamente un mes y medio, cuando la Agencia Cubana de Noticias (ACN) y la agencia española EFE, nos trajeron la buena noticia de que una "empresa mixta con España" construirá "un campo de golf en Punta Colorada, Pinar del Río", y que, según autoridades del Ministerio de Turismo de Cuba (MINTUR), este complejo deportivo será "uno de los más grandes de Latinoamérica". Poco tiempo después (durante la pasada celebración de la Feria Internacional de Turismo FitCuba 2017) se firmaba la [Escritura Constitutiva](#) entre las sociedades La Playa Golf & Resorts International Panamá S.A. y CubaGolf S.A. Ambas entidades acordaron la creación de la empresa mixta Punta Colorada S.A., la cual, en su primera fase de desarrollo, construirá dos campos de golf de 18 hoyos, 1,500 habitaciones, una



marina con capacidad para 300 atraques y un centro de convenciones; así como canchas deportivas, puntos náuticos, de pesca deportiva, entre otras instalaciones asociadas. Evidentemente, se trataría de una "primera fase" del gran mega-proyecto original.

Quienes están "detrás" de algo tan ambicioso (y políticamente deslumbrante, debo confesarlo) como "Punta Colorada Golf Marina", son los mismos actores que han "proyectado" y acometido, con marcado carácter estratégico: 1) la construcción del Puerto de Mariel y de su Zona Especial de Desarrollo anexa (que debe permitir la conexión entre el nuevo Canal de Panamá -para buques de gran calado- y los puertos del sur de Estados Unidos; además de vincular las producciones nacionales a esas mismas redes transnacionales de distribución); 2) la proyección y construcción de una amplia red de campos de golf en el occidente de la Isla, donde sobresale "La Carbonera", desarrollado con capital inglés (esta decisión gubernamental llevó a modificar la ley cubana en lo referente al arrendamiento de la tierra por parte de extranjeros, ahora con posibilidades de retener la propiedad por 99 años prorrogables); 3) la construcción de una gran dársena, el norte de Varadero, con miles de atraques para yates, y un gran hotel de lujo, gestionado bajo administración compartida entre Gaviota S.A. y Meliá; 4) la ampliación de las capacidades habitacionales (e infraestructura anexa) en la cayería norte de Villa Clara; 5) la consolidación de las inversiones en infraestructura en los polos turísticos (de modalidad de sol y playa) "realmente-existent" (Varadero, Guardalavaca y Cayo Coco) y 6) la construcción de varios hoteles en la capital (sobre todo en el Prado habanero, donde resalta el hotel "Manzana de Gómez").

Un proyecto de la magnitud del que estaría por comenzar a construirse en Pinar del Río, además de los otros citados anteriormente, más allá de mostrarnos "datos" puntuales sobre el desarrollo del sector turístico nacional, también podría servirnos para "pensar" sobre los "futuros posibles" para Cuba. Sirve para preguntarnos por la economía y por la política; por la república y por el socialismo; por el presente y por el futuro de Cuba. En lo personal, y lo digo alto y claro, me regocija que existan actores nacionales que asuman su "lugar" en la Cuba del siglo XXI desde la perspectiva de su conexión con las cadenas globales de creación de valor; que piensen y actúen a favor de encontrar nuevos espacios para la Isla en la complejísima división internacional del trabajo.

¿Qué elementos (referidos al futuro de Cuba) podríamos dar "por hecho" al ver el surgimiento y potencial consolidación de proyectos económicos de esta naturaleza?

1. Muy probablemente estimule el incremento de las cifras de inversión extranjera directa (IED) en el futuro próximo. La presencia de propuestas de esta naturaleza en la "cartera de negocios" del país, estimularía la llegada de los 2,000 a 2,500 millones de dólares anuales que requerimos para poder crecer entre el 5 y el 7 por ciento cada año.

2. Proyectos de este tipo, vinculados a potenciar el sector turístico, imponen que desarrollemos la infraestructura nacional (de telecomunicaciones, aeropuertos, autopistas, terminales de cruceros, parque automotriz, más un largo etc.).

3. La consolidación de la infraestructura del país será imposible sin el acceso a grandes sumas de capital (cientos o miles de millones de dólares), que potencialmente vendrían de créditos internacionales o "prestamos" de países amigos. ¿Quiénes brindan estos créditos en la arena internacional? ¿Quiénes estarían dispuestos a brindárnoslos? ¿De quiénes estaríamos nosotros dispuestos a recibirlos? ¿Del Fondo Monetario Internacional (FMI)? ¿Del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)? ¿De la Corporación Andina de Fomento (CAF), de la cual Cuba ya es miembro? ¿Del Banco Centroamericano de Integración Económica? ¿De países "amigos" como China, Rusia, Venezuela? ¿Nuevamente del "Club de París"? ¿De quién?



4. Un proyecto como "Punta Colorada Golf Marina" es funcional a los intereses nacionales si se consolidan los vínculos con el mercado turístico norteamericano, y si logramos mantener (y hacer crecer) esos flujos "del norte" hacia Cuba, como ha sido desde el 17D hasta la fecha. Los más de dos millones de turistas canadienses que visitan Cuba cada año, en modalidad "Todo Incluido", no harán restables proyectos como este.

5. El punto anterior nos lleva, casi necesariamente, a tratar de consolidar y hacer irreversible el proceso de normalización de relaciones con Estados Unidos. Este es un elemento problemático, producto de nuestra historia complicada de 200 años, y cuyo resultado final siempre estará sujeto a "mediaciones" exógenas a las dinámicas sociopolíticas cubanas, situadas al interior de la élite política norteamericana. Aquí sería necesaria la superación definitiva del andamiaje inhumano e ilegítimo del embargo/bloqueo.

6. Otro elemento que resultará crucial será incrementar la calidad de los servicios turísticos. Aquí sería clave continuar profundizando, como ya ha venido haciendo de manera muy exitosa el país, las articulaciones entre las entidades del sistema de turismo (la mayoría opera bajo "administración compartida", tanto las del MINTUR como las de Gaviota S.A.), la empresa privada nacional y las cooperativas no agropecuarias. Esta ha sido el área donde, con mayor virtuosismo, se han desarrollado las relaciones entre el sector público, el sector privado y cooperativo en el actual ciclo de reformas. Reitero: aquí podría existir un universo amplio de potencialidades para crear sinergias a favor del desarrollo del país.

7. El desarrollo turístico extensivo seguramente activará, saludablemente, los activismos y agendas de tipo ambiental.

8. Todos los procesos descritos anteriormente (que implican, necesariamente, la llegada de millones de turistas al país, muchísimos de ellos estadounidenses) consolidará, irremediamente, para bien y para mal, nuestra inserción en el "sistema-mundo", y nos pondrá en un contacto mayor con el sistema capitalista global (con su aparato institucional económico y político) y también potenciará dentro de la Isla, con más fuerza y con toda su carga de asimetrías, los "productos culturales" de ese "orden global".

Hasta aquí enumero algunos elementos, de sentido común, relacionados con realidades que, desde ahora mismo, tendremos que afrontar para hacer viables y duraderos proyectos como "Punta Colorada Golf Marina". Doy por hecho que es un imperativo ético y político encontrar "un lugar" para Cuba en el injusto y complicado "orden internacional", que permita sacar de la pobreza a sectores importantes de la ciudadanía, haga irreversibles las conquistas de dignidad traídas al país por la Revolución de 1959 y nos permita enfrascarnos en la conquista y la materialización de otros derechos sociales y políticos ya inaplazables.

Encontrar "un lugar" para Cuba en ese injusto orden capitalista global será siempre el resultado de una "elección racional" y, por lo tanto, se trataría de una elección de tipo eminentemente política. Se trata, nuevamente, de poner sobre la mesa el tema estratégico de la soberanía nacional. Solo en la medida que se amplíe el consenso político al interior del país, estaremos en condiciones de afrontar los desafíos de una inserción más plena de Cuba en el mundo. Y eso implica transformar y dinamizar el ejercicio de la política; desde la óptica de unos nuevos marcos para ejercer efectivamente la participación ciudadana.

¿Cómo "entender" y defender la soberanía de Cuba en un tiempo de creciente transnacionalización global y cuando, más que nunca, el país necesita continuar abriéndose al mundo? ¿Cuáles serían las "líneas rojas" de esa apertura? ¿Sobre qué consensos se sostendría el "socialismo próspero y sustentable" cubano en el siglo XXI? ¿Qué transformaciones necesita el sistema político para garantizar que se generen "esos consensos" y que lo mismos se traduzcan en articulaciones



políticas duraderas? En esencia, ¿qué elementos marcarían la diferencia entre la estrategia de "desarrollo extensivo del turismo" de Fulgencio Batista (y el "tipo" de república que esto entrañaba a mediados del siglo XX), de esta nueva apuesta en el siglo XXI cubano (donde se aspira a construir un "socialismo próspero y sustentable")?

En este contexto sería estratégico, de cara al presente y el futuro del país:

1. mantener los recursos estratégicos de la nación en manos del Estado;
2. contar con una esfera pública abierta y deliberativa que permita el acceso de los actores sociales y políticos de la nación;
3. favorecer un debate nacional amplio en torno a la "justicia social", que convierta a "la equidad" en el principal "eje" de convergencia de todo el espectro político cubano, y que esta realidad pueda traducirse en un consenso republicano estable y duradero;
4. mantener y mejorar, a toda costa, un sistema de educación público y laico para todos los ciudadanos de la República;
5. mantener y mejorar la cobertura universal de salud;
6. defender la existencia de un vigoroso movimiento sindical, que sea un actor clave en las relaciones capital/trabajo;
7. permitir y potenciar la existencia de una sociedad civil activa, en relación constante con los medios de comunicación, los poderes públicos y con acceso a las instituciones del sistema político;
8. defender un rol activo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y del Ministerio del Interior (MININT) en relación con: a) el combate al crimen organizado nacional y transnacional, b) la preservación de la soberanía nacional ante la potencial interferencia de poderes externos, y c) el sostén de una política de seguridad nacional enfrascada en la defensa del funcionamiento de las instituciones democráticas y de la justicia social;
9. la posibilidad de legalización e institucionalización de tendencias y corrientes políticas;
10. la potenciación de un aparato cultural que: a) siga garantizando el acceso masivo de la ciudadanía a la cultura nacional y extranjera, y b) favorezca la formulación de una "conciencia crítica" ciudadana; y
11. se comience, de forma acelerada, una integración de las "diásporas" cubanas a la vida social, económica y política del país, mediante la restitución de derechos.

El retiro del presidente Raúl Castro de la primera línea de la política nacional, el próximo mes de febrero de 2018, pondrá al país, abruptamente, frente a sí mismo. Con Raúl Castro se marcha el último gran referente de autoridad de la nación: tanto para sus seguidores políticos, como para sus adversarios y enemigos. Quien lo sustituya al frente de los destinos nacionales deberá construir su legitimidad a partir de un proyecto propio, nuevo; que busque y logre "hacer acoplar", con delicadeza y maestría, las piezas del rompecabezas nacional. Sea quien sea, deberá tener la altura de un genuino "hombre de Estado", que definitivamente logre enrumbar a Cuba por los mares inciertos del siglo XXI.

Fuente: <http://cubapossible.com/punta-colorada-golf-marina-la-republica-socialismo-futuro-cuba/>